

## **Procedimiento de calificación**

La asignatura se plantea por su propia naturaleza como una asignatura eminentemente práctica, más aún en la coyuntura actual con un número tan reducido de alumnos.

Por ello, en aquellas unidades en las que el alumno debe aprender un programa de aplicación determinado, el criterio principal para la evaluación será la actitud en clase y la calidad de los trabajos realizados en el aula. No obstante, se realizará una pequeña prueba recopilatoria de todo lo aprendido para cada programa de aplicación.

Para las unidades didácticas con mayor peso teórico, se realizará una prueba también de carácter teórico para afianzar conceptos básicos, definiciones fundamentales y utilización precisa de vocablos técnicos.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de:

- la nota media los trabajos realizados en el aula por el alumno
- la nota media de las pruebas escritas

Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser superior o igual a 5.

En caso de no aprobar el curso, el alumno podrá presentarse a la prueba de recuperación de septiembre. En dicha prueba, el alumno tendrá que realizar los ejercicios que se le pidan relativos a la o las evaluaciones suspendidas.